



INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
Dirección de Administración
Oficio: INEEJAD/04/1135/2019
Asunto: Compra de material de difusión

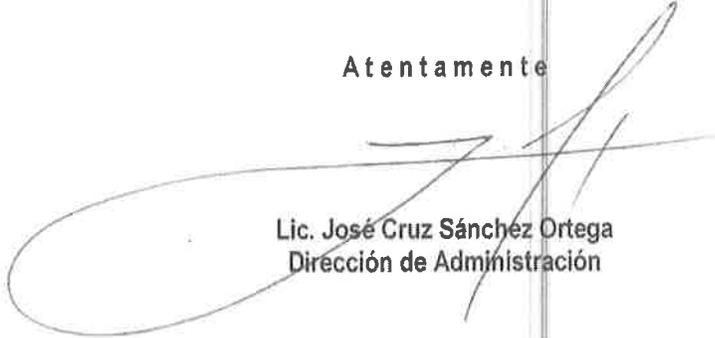
Guadalajara, Jal. A 12 de agosto de 2019

C. Gloria Patricia García Covarrubias
Unidad Centralizada de Compras
Presente.

Por medio del presente, y en seguimiento al Memorandum 150/2019 de la Coordinación de Vinculación, le solicito realice el proceso administrativo correspondiente para hacer la compra del material de difusión que se enlista en el mismo, lo anterior para dar cumplimiento a las acciones para la promoción de los servicios educativos que presta el Instituto.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

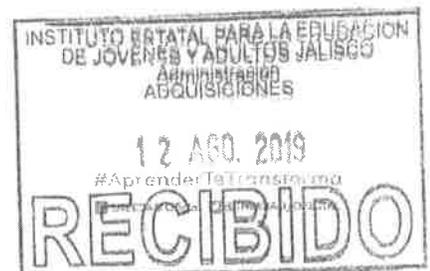
Atentamente



Lic. José Cruz Sánchez Ortega
Dirección de Administración

c.c.p Archivo
JCSO/pgv

J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350





INEEJAD
Instituto Estatal
para la Educación
de Jóvenes y Adultos



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Memorandum 150/2019

Guadalajara, Jalisco, a 12 de agosto de 2019

Lic. José Cruz Sánchez Ortega
Director de Administración
Presente.

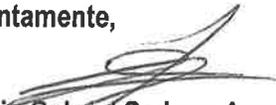
Como parte de la estrategia de promoción y difusión de los servicios del Instituto y de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) en el ejercicio fiscal 2019, en su apartado 7.1 de "Difusión" mediante el cual se sustentan las acciones para la promoción de los servicios educativos, solicito su valioso e institucional apoyo con la adquisición del material que describo a continuación:

- 5,000 (cinco mil) trípticos (Alfa) impresos a selección color impresos frente y vuelta, en papel couche de 150 grs. Incluye dobles. (se repartirán entre las coordinaciones de zona foráneas).
- 5,000 (cinco mil) trípticos (PEC) impresos a selección color impresos frente y vuelta, en papel couche de 150 grs. Incluye dobles. (se repartirán entre las coordinaciones de zona metropolitanas).
- 20,000 (veinte mil) volantes (PEC) tamaño media carta impresos a selección color, solo frente, papel couche de 100 a 150 gramos. (se repartirán entre las coordinaciones de zona metropolitanas).
- 20,000 (veinte mil) volantes (ALFA) tamaño media carta impresos a selección color, solo frente, papel couche de 100 a 150 gramos. (se repartirán entre las coordinaciones de zona foráneas).
- 20,000 (veinte mil) volantes (Primaria y Secundaria) tamaño media carta impresos a selección color, solo frente, papel couche de 100 a 150 gramos. (se repartirán entre las coordinaciones de zona metropolitanas).

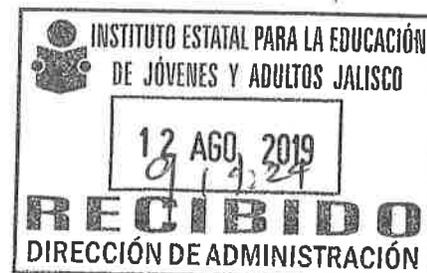
De conformidad con el artículo 13 de la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**; esto en el margen de la legislación aplicable vigente, así mismo anexo la suficiencia presupuestal remitida por la Dirección de Tesorería de este organismo y cotizaciones. Anexo diseño correspondiente en formato impreso y digital.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

Atentamente,


Lucio Gabriel Sedano Anguiano
Encargado del Despacho de la Coordinación de Vinculación

Archivo.
LGSa/ejsc



J. Guadalupe Zuno 2091
Col. Deitz
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44158
01 (33) 3030 4350